

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**8428** REAL DECRETO 380/1998, de 6 de marzo, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don Eugenio López López.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 23 de diciembre de 1997,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Eugenio López López, Magistrado de la Audiencia Provincial de Soria, por cumplir la edad legalmente establecida el día 9 de abril de 1998, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 6 de marzo de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

**8429** REAL DECRETO 381/1998, de 6 de marzo, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don Francisco Saborit Marticorena.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 23 de diciembre de 1997,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Francisco Saborit Marticorena, Magistrado-Presidente de la Sección Duodécima de la Audiencia Provincial de Madrid, por cumplir la edad legalmente establecida el día 9 de abril de 1998, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 6 de marzo de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

**8430** REAL DECRETO 545/1998, de 27 de marzo, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don Francisco Javier Puyol Montero.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 5/1997, de 4 de diciembre, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 24 de marzo de 1998,

Vengo en declarar a don Francisco Javier Puyol Montero, actualmente en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial y titular del Juzgado de Primera Instancia número 46 de Madrid, en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial por interés particular, con efectos del día 3 de mayo de 1998, en cuya situación permanecerá durante un período no menor de dos años continuados.

Dado en Madrid a 27 de marzo de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**8431** ORDEN de 3 de abril de 1998 por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona, perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 24 de febrero de 1998, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 3 de abril de 1998.—P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), el Subsecretario, Juan Junquera González.

#### ANEXO

**Convocatoria: Orden de 24 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo)**

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Gabinete de la Presidencia del Gobierno.—Secretario de puesto de trabajo nivel 30. Nivel: 14.